

Esmeraldas 8 de febrero del 2017

Sr. JORGE ANIBAL TOAPANTA BAUTISTA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente instrumento, le hacemos conocer que en sesión de la junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA DE ASFALTO ASFATROL C.A.** el día 08 de febrero del 2017, a las 11:00 am, se procedió al nombramiento de PRESIDENTE de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA DE ASFALTO ASFATROL C.A.** por el periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones prescritos en el estatuto social, para el cargo fijado.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA DE ASFALTO ASFATROL C.A.** se constituyó mediante Escritura Publica N° 2017. Cód. Provincial: 08. Cód. Cantón: 01. Notaria: 5ta. Protocolo: 00261. autorizada por la Notaria Publica Quinta del Cantón Esmeraldas, Dra. Carlota Katherine Barrio Romo, el día miércoles 08 de febrero del 2017. Con fecha de reserva 09/01/2017 12:00 AM, con el N° 7753181, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Reservo y aprobó el nombre de la citada compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

ING. WALTHER OSWALDO ESTRELLA CEVALLOS  
GERENTE GENERAL  
C.C.N° 0502026420

Yo, JORGE ANIBAL TOAPANTA BAUTISTA, acepto el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA DE ASFALTO ASFATROL C.A.** y prometo desempeñarlo fielmente.

08 de Febrero del 2017

SR. JORGE ANIBAL TOAPANTA BAUTISTA  
PRESIDENTE  
C.C.N°1802393338



07 MAR 2017

Reg# 83

PH 265



TRÁMITE NÚMERO: 433

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	265
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	83
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

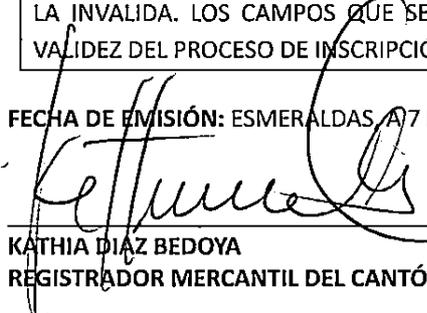
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA DE ASFALTO ASFATROL C. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TOAPANTA BAUTISTA JORGE ANIBAL
IDENTIFICACIÓN:	1802393338
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

  
KATHIA DÍAZ BEDOYA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

